

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Planificación Anual Gestión 2023 de la Unidad de Auditoría Interna

En cumplimiento a las Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna aprobadas con Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y Directriz para la Formulación de la Planificación Anual 2023, enviada el 16 de septiembre de 2022 con carta CGE/SCNC-601-80/2022 por la Contraloría General del Estado, se realizó la planificación anual 2023 de la Unidad de Auditoría Interna.

Dicha formulación considera los siguientes resultados esperados para el año 2023 para la Unidad de Auditoría Interna:

- a) Dos Informes de Auditoria de confiabilidad de registros y Estados Financieros y deficiencias de control interno Gestión 2022.
- b) Un Informe de pronunciamiento sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales
- c) Cuatro informes de auditorías operacionales.
- d) Cuatro informes de auditorías de cumplimiento.
- e) Cuatro seguimientos.

La Paz, 29 de septiembre de 2022